

ADMINISTRACIÓN 2024- 2027
ACTA NÚMERO 37
SESIÓN SOLEMNE
23 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En la Ciudad de Ciénega de Flores, Nuevo León siendo las 17:27-dieciséis horas y veintisiete minutos del día 23-veintitrés de septiembre de 2025—dos mil Veinticinco, en virtud de la Convocatoria emitida por esta Secretaría por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo establecido por los artículos 35 inciso B) fracción IV, 44 fracción III, 45, 47 Y 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento en vigor nos reunimos en esta Presidencia Municipal los integrantes de este republicano Ayuntamiento 2024-2027 a fin de llevar a cabo la sesión solemne 37-treinta y siete de Cabildo.

De acuerdo a las instrucciones del C. Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia y verificar el Quorum Legal:

LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
C. RAUL PATRICIO SÁENZ SANTOS SINDICO PRIMERO	PRESENTE
C. MIRIAM CENELI CASTILLO AVILA SINDICO SEGUNDO	PRESENTE
C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO PRIMERA REGIDORA	PRESENTE
C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ SEGUNDO REGIDOR	PRESENTE
C. MARISELA CHAPA CAZARES TERCERA REGIDORA	PRESENTE
C. GILBERTO QUIROGA GONZALEZ CUARTO REGIDOR.	PRESENTE
C. YANET GOMEZ JOSE QUINTA REGIDORA	PRESENTE
C. JORGE LUIS VEGA SALDAÑA SEXTO REGIDOR	PRESENTE



**Ciénega
de Flores**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



C. MARISOL ALVARADO RODRIGUEZ
SÉPTIMA REGIDORA

PRESENTE

C. GIOVANNA MARISOL HERNÁNDEZ ZERTUCHE
OCTAVA REGIDORA

PRESENTE

C. OSVALDO MARTINEZ TAMEZ
NOVENO REGIDOR

JUSTIFICO INASISTENCIA

C. XIMENA ALEJANDRA GONZALEZ DE LOS SANTOS
DECIMA REGIDORA

PRESENTE

Una vez hecho lo anterior, se confirma que existe Quórum Legal y por tanto se declara formalmente instalada y validos los acuerdos de esta **Sesión Solemne número 37-treinta y siete**.

A continuación, someto a consideración de ustedes el siguiente Orden del Día:

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM.
3. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ENTREGA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO, QUE RINDE A LOS CIUDADANOS Y AL AYUNTAMIENTO, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.
5. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Si están de acuerdo con el Orden del Día, favor de manifestarlo.

Votos a favor con el orden del día: 12-doce. ES APROBADA POR: UNANIMIDAD.

Siguiendo con la sesión en el punto número 4 del orden del día: ENTREGA DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO A CARGO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, EL LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO, QUE RINDE A LOS CIUDADANOS Y AL AYUNTAMIENTO, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

La C. Cynthia Concepción Sáenz Díaz, Secretaria de Ayuntamiento, solicita al H. Cabildo que se pongan de pie para la entrega del informe de gobierno a cargo del presidente municipal, Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño.

Con el presente documento, el cual contiene el primer informe de estado que guarda el gobierno y la administración pública municipal de Ciénega de Flores, Nuevo León, se tiene por cumplidas las obligaciones contenidas en el artículo 33, fracción I, inciso A y 35, fracción VI de la ley de Gobierno Municipal del

Juárez, Coahuila de Zaragoza, N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300



**Ciénega
de Flores**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



CIÉNEGA DE FLORES
Gobierno Municipal 2024-2027

Cedo la palabra al Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal, para que brinde su mensaje.

Toma la palabra el Lic. Miguel Angel Quiroga Treviño, Presidente Municipal; muy buenas tardes a todo el Ayuntamiento de nuestro municipio de Ciénega de Flores de esta administración 2024-dos mil veinticuatro – 2027-dos mil veintisiete. Y como es una obligación que tenemos cada uno de los representantes del Poder Ejecutivo en cada uno de los municipios, hoy se entrega formalmente este informe, donde es nuestro primer informe de la administración municipal de Ciénega de Flores, pero realmente es nuestro cuarto año consecutivo que estamos trabajando por Ciénega de Flores. A cada uno de ustedes les vamos a hacer la entrega de manera digital en estos momentos. Ahorita vamos a dar la indicación para que ustedes puedan también ser testigos de todo lo que hemos realizado por nuestro municipio de Ciénega y también agradecerle a cada uno de ustedes por la participación y por haber cumplido con su debido proceso en cada uno de los hechos que hemos realizado por Ciénega de Flores. Este documento se deslinda en cuatro ejes importantes que más adelante los vamos a dar a conocer en la presentación que tenemos el día de hoy a las siete de la tarde en el salón Tierra Blanca, donde vamos a rendir el informe completo para toda la ciudadanía de Ciénega de Flores, a la cual están totalmente invitados. Pero todo esto que hemos trabajado es gracias a todos los funcionarios públicos que han sido parte importante de la transformación de Ciénega de Flores. Así que a los que nos están viendo ahorita en la transmisión en vivo, a las siete en punto empieza el informe de gobierno, el que vamos a entregar a cada uno de los ciudadanos, que vean todo lo que hemos avanzado por nuestro municipio y lo que hemos logrado que Ciénega de Flores realmente siga en una transformación.

Por último, pasamos al **punto número 5. CLAUSURA DE LA SESIÓN**, habiendo agotados todos los asuntos del orden del día programados para la **Sesión Solemne 37-treinta y siete** y siendo las 17:33-dieciséis horas y treinta y tres minutos del día **23-veintitrés de septiembre de 2025**-dos mil veinticinco, me permito declarar por terminado los trabajos de esta Sesión Solemne.


LIC. MIGUEL ANGEL QUIROGA TREVIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CIÉNEGA DE FLORES, N.L.
ADMOM. 2024-2027

C. RAUL PATRICIO SAENZ SANTOS
SINDICO PRIMERO.

Juárez # 115 ote. Centro Ciénega de Flores , N.L.
C.P. 65550 Tel. 81 9690 2300



**Ciénega
de Flores**

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027



CIÉNEGA DE FLORES
Gobierno Municipal 2024-2027

C. MIRIAM CENELI CASTILLO AVILA
SINDICO SEGUNDO.

C. CYNTHIA IVETTE CANTU MANIFACIO
PRIMERA REGIDORA.

C. OVIDIO MARTINEZ DIAZ
SEGUNDO REGIDOR.

C. MARISELA CHAPA CAZARES.
TERCERA REGIDORA.

C. GILBERTO QUIROGA GONZALEZ.
CUARTO REGIDOR.

C. YANET GOMEZ JOSE.
QUINTA REGIDORA.

C. JORGE LUIS VEGA SALDAÑA.
SEXTO REGIDOR.

C. MARISOL ALVARADO RODRIGUEZ
SEPTIMA REGIDORA.

C. GIOVANNA MSRISOL HERNANDEZ ZERTUCHE.
OCTAVA REGIDORA.

C. OSVALDO MARTINEZ TAMEZ.
NOVENO REGIDOR.

JUSTIFICO INASISTENCIA

C. XIMENA ALEJANDRA GONZALEZ DE LOS SANTOS.
DECIMA REGIDORA.

C. CYNTHIA CONCEPCION SAENZ DIAZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO.

